

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.593

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Martes 1.º de Abril de 1913

## PROTESTA

DEL

### PROFESORADO MODERNO

Ya era hora de que el profesorado español, aquella parte del magisterio nacional que vive la Pedagogía moderna y divulga las enseñanzas de su siglo, para hacer, desde la cátedra, hombres del día, aptos en la lucha del porvenir, desautorizase con su protesta la conducta de sus compañeros, los glosadores de las rancias doctrinas, los que convierten las aulas en mansiones de suplicio donde se tortura el pensamiento y se dislocan las conciencias, sometiendo al potro de la tradición y al empalamiento del dogma.

Suscripta por valerosas firmas, en las que figura el elemento joven del profesorado, circula por los centros docentes la siguiente exposición, que será entregada al ministro de Instrucción pública.

Dice así:

«Los profesores que suscriben, con todo respeto, exponen á V. E.:

Que hallándose los catedráticos españoles en posesión de su derecho de libertad de la cátedra, «sin otros límites que los que señala el derecho común á todos los ciudadanos», según los términos de la circular de 3 de Marzo de 1881, que fijó definitivamente la interpretación del artículo 11 de la Constitución vigente en relación con los 13 y 15 del mismo Código fundamental, reconociéndoles plenamente su derecho constitucional á la libertad de conciencia y de enseñanza.

Y siendo el Magisterio público el único orden del profesorado español al cual no ha llegado todavía la aplicación de dichos artículos constitucionales, hallándose obligados anticonstitucionalmente los maestros de las Escuelas públicas á dar la enseñanza de la religión católica, aun en el caso de que esta religión se hallase en oposición con el sagrado de su conciencia.

Suplican á V. E. tengan á bien decretar la extensión á dicho Magisterio del cumplimiento de los citados artículos constitucionales, á fin de que desaparezca esta desigualdad dañosa y molesta para la dignidad de los maestros de instrucción primaria y también para los catedráticos mismo, los cuales no deben gozar, á título de privilegio, del derecho de libertad de conciencia, el más primordial de cuantos competen al Magisterio público.

Madrid, 17 Marzo 1913.»

Entre las muchísimas firmas de profesores de la Universidad, Institutos, Escuelas Normales, Escuelas especiales y de inspectores de primera enseñanza, figuran las siguientes:

Emilia García, profesora auxiliar del colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; M.ª Luisa Navarro, profesora del colegio de Sordomudos; Juana Ontañá, profesora de la Escuela Normal de maestras de Cáceres.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

29 de Marzo de 1913.

Otra vez se ha suspendido el mitin de las izquierdas.

Los dueños de locales adecuados á este propósito no se los han cedido á la Comisión organizadora porque necesitan el consentimiento del Gobierno, y el Gobierno, por lo visto, no se lo da.

Como que el Sr. conde de Romanones, continuador de la política de Sagasta, pero no masón como Sagasta, ni se inclina

hacia la derecha ni hacia la izquierda. El lo ha dicho: —Me coloco en el término medio.

Ya lo saben ustedes, señores ortodoxos y señores masones: ¡Caballeros, no «arrempujar»!

Sobre el mismo asunto—la cuestión del Catecismo—, se está ofuscando el Consejo de instrucción pública. Las opiniones son tantas como los que componen ese alto cuerpo docente. No nos enseñan nada los ilustres é ilustrados consejeros. U o quiere que las cosas sigan como están; otro, al revés; otro, ni cruz ni cara; otro, ni de plano ni de canto; otro pide que rueden y otro que no rueden. ¡Vaya un lío!... Y la casa, sin barrer.

¿Saben ustedes que nos salen fenómenos por todas partes? Además del tifus y las viruelas, de la coquina y persistente lluvia, del pavimento roto y enlodado, de los novilleros Posada y Belmonte, nos ha salido un poeta juvenil, un poeta de 17 años, un poeta recio, fuerte, original, de los que tanta falta nos hacían, como dice un panegirista, el cual también nos ha salido ahora.

Todo sale; estamos en primavera—con perdón se me miente, y salen hojas en los árboles, salen los mendigos de sus covachas nocturnas, salen las daifas por la noche. Pero lo más saliente es que, según el panegirista indicado, el nuevo vate ha salido de la adolescencia á los 17 años... ¡Salir es! Los simples mortales no salimos de la adolescencia hasta los 25. Por eso digo que el flamante poeta es un fenómeno. ¿Cómo ha de resistirle la poesía, si no se le resisten las naturales barreras con que el tiempo nos contiene á los demás? El mismo Victor Hugo y el mismo D. José Zorrilla, con ser muy precoces en calidad de poetas, continuaron siendo adolescentes hasta cumplir los 25 años.

¡Hoy las ciencias y los bates adelantan que es una barbaridad!

\*\*\*

La última sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido un barullo. Nada de escándalos, eso no; por el contrario: suavidades y prurito de aplazar y encubrir las escandaleras. Pero yo no he comprendido una palabra. Denuncias que asoman por aquí, expedientes sabrosos que se escurren por allá, incendios que se inician y abortan, misterios, una media luz con algunas chispas de cuando en cuando, humo nubarrones... ¡Qué aburrido es todo esto!

\*\*\*

¡Y vaya usted á divertirse! Ni mitin, ni toros, ni sol, ni primavera. La lluvia pone á Madrid intansitable, impide los espectáculos al aire libre, hace inaccesible el campo, deposita en nuestras almas un sedimento de hastío.

No hay sino dos recursos: echarse á la vía pública para contar los paraguas que pasan en procesión sin término, lo cual acrecienta la modorra, ó meterse en casa para meditar sobre los problemas sociales y sobre los proyectos que acerca de esos problemas están preparando los ministros bajo la dirección del Sr. conde de Romanones. Yo no sé cuál es peor.

ARGOS.

### “El Aguila de Oro,,

Grandes novedades en artículos para regalos, juguetería, óptica, bisutería, perfumería, bastones, loza de cristal y material eléctrico.

Platos á 2'50 la docena en el

### “ÁGUILA DE ORO,,

Constitución, núm. 10

Precios económicos.

Unas cuantas cajas de Pildoras Pink bastarán para desembarazarnos de vuestras indisposiciones, restituyéndonos la salud.

Los anémicos, los debilitados, los neurasténicos, todos cuantos padecen una ú otra de esas largas enfermedades que desgastan poco á poco las fuerzas y pronto conducen al enfermo á una debilitación profunda, al abatimiento moral y al disgusto de la vida, hallarán en las Pildoras Pink el remedio de todos sus males. Las Pildoras Pink son un regenerador de la sangre, un incomparable tónico del sistema nervioso. Actuando á la vez sobre la sangre y sobre los nervios, vivifican todo el organismo: por esto producen tan numerosas curaciones en todos los casos de anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, enfermedades nerviosas, neurastenia.



D. A. CAMACHO FERNÁNDEZ  
Cl. Novas

El empleo de las Pildoras Pink ha sido muy beneficioso en la familia de D. Antonio Camacho Fernández, calle de Comarena, núm. 1, Manzanares (Ciudad Real).

«He curado á mi mujer y á mis hijas—nos escribe el Sr. Camacho—dándolas á tomar Pildoras Pink. Estaban muy anémicas; mi mujer, además, tenía un padecimiento de estómago que la producía dolores sufrimientos y no la dejaba alimentarse lo bastante. Sus bienhechoras pildoras han puesto remedio á todo esto: mi mujer y mis hijas se hallan felizmente curadas.»

No continuéis sufriendo, cuando con tanta facilidad podéis curaros. Las Pildoras Pink harán ciertamente por vosotros lo que han hecho por tantos otros. Experimentadlas y os irá bien con ello.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

## PACOTILLAS

Leo que en París una cabra se ha comido un billete de mil francos, propiedad de una labradora.

No es floja la cantidad para la mujer sencilla, de quien era propiedad. Puede que la cabretilla la devuelva la mitad, ¡aunque sea en calderilla!

En París, un mozo encargado de la limpieza de los vagones en la estación del Norte, encontró en un departamento de primera un saco de viaje, dentro del cual había, entre otras cosas, un cheque de 13 millones de marco, que, traducido al español, resultan quince millones ochocientas sesenta mil pesetas.

Una miseria, como quien dice. O como dirá el dueño del saco, que no debe de haberlo echado de menos, cuando no ha hecho ninguna gestión para encontrarlo.

Y si lo ha echado de menos, habrá dicho fil sóficamente:

—¡Bah!, ¿quién se apura por esa friolera?

Si ese hombre no está peneque, eso de que así se obceque y de que no abra la boca para reclamar el cheque, me choca!

Dos mil niños de Manresa han enviado un mensaje al principito de Asturias, para que no se declare la libertad de enseñanza del Catecismo. ¡Carape! ¡Qué precocidad de párvulos! ¡Lo que saben!

En Oviedo riñeron dos novios. Ella cogió un revólver, y ¡pum! se suicidó. El, al verla muerta, ¡pum! se suicidó también.

La chica era muy aficionada á la lectura de novelas románticas.

Y por lo visto también él era romántico.

Las familias respectivas acordaron enterrar juntos á los amantes.

¡En una misma tumba solos y juntos!  
¡Vaya una gracia! ¡Ahora que están difuntos!

ESTRAÑA.

Desde San Vicente de Alcántara

## HOMENAJE

Este pueblo ha rendido el 25 del corriente Marzo un homenaje á la memoria del que fué su sabio é intachable maestro D. Juan Rodríguez Díaz, hombre excesivamente modesto, condición que hacía resaltar más sus excepcionales dotes de buen profesor y correctísima conducta, durante toda su larga y laboriosa vida, y que le hizo acreedor á figurar entre los hombres ilustres de la nación y particularmente de Extremadura, que tiene la honra de que figure entre sus hijos, quien para honor de ella y del Magisterio español y regional, nació en uno de sus pueblos, hizo sus estudios en la capital, adquiriendo gran caudal de conocimientos que supo difundir entre las varias generaciones que educó.

Pertenecía el Sr. Rodríguez Díaz á una familia de maestros.

Su padre, D. Tomás Rodríguez Durán, fué maestro en Villar del Rey y su hermano, D. Guillermo, también es maestro en un pueblo de Extremadura.

Nació D. Juan en Villar del Rey el 26 de Octubre de 1848; fué alumno de la Normal de Badajoz, y en Mayo de 1848 ganó por oposición la escuela pública superior de San Vicente de Alcántara, que sirvió hasta Agosto de 1887, en el que por no poder cobrar nada de su sueldo en más de dos años, solicitó y obtuvo su traslado á una escuela de Los Santos (que sólo desempeñó un año), volviendo por permuta á este pueblo de San Vicente, donde se casó con D.ª María de los Santos, viuda de Núñez.

En este pueblo tenía concentradas sus grandes aficciones, y era querido y respetado por todos.

Volvió por segunda vez á servir una escuela pública de esta población el 8 de Noviembre de 1858, en donde siguió 31 años, hasta que cesó por jubilación el 31 de Julio de 1889.

Después continuó varios años enseñando particularmente.

Fué socio corresponsal de la Academia Literaria y Científica de esta provincia. En su larga y meritoria vida, fué premiado por la Junta Superior de Instrucción pública de la provincia con los cuatro tomos del Diccionario de Sistemas y Métodos de enseñanzas de D. Mariano Carderera, medalla de plata, con varias comunicaciones laudatorias que fueron publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia y ocupó el primer lugar en el escalafón de maestros públicos de la 2.ª clase por mérito, por lo que recibía 75 pesetas anuales como aumento gradual de sueldo.

Desde la muerte de su esposa, en 1911, vivió con su hija D.ª Mariana é hijo político D. Fernando Flores, jefe de la estación de «Las Delicias» (Madrid). Allí falleció á los 87 años de edad el día 20 de Febrero del corriente año. El pueblo de San Vicente, que hace años se honró poniendo el nombre de tan esclarecido maestro á la calle donde vivió, necesitando hacer pública y solemne manifestación de su acendrado cariño y de la gratitud y respeto que guarda á la memoria de su maestro, le dedicaba varios homenajes, de los que ha efectuado:

El día 25 por la mañana, solemne funeral al que asistieron: D. Fernando Flores, en representación de la familia del finado; los maestros, maestras, niños y niñas de las escuelas públicas; todas las autoridades locales; representación de todas las clases y entidades de la localidad y numeroso público, que al despedirse ante la casa que habitó el laborioso profesor, escuchó con gran emoción las frases laudatorias que desde uno de los balcones dijo con gran corrección y sentidas frases un niño de nueve años discípulo del Sr. D. Cándido Franco, maestro de una de estas escuelas públicas.

Por la tarde, aprovechando un momento que cesó la lluvia, en pública manifestación de duelo se recorrieron varias calles, formando en primer término los maestros y niños de las escuelas públicas seguidos de las banderas del Municipio y presidencia de la manifestación, compuesta del representante de la familia, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, hermosa corona de laurel que el pueblo le dedica y como recuerdo entrega á la familia de D. Juan Rodríguez; representación del Circolo de Artesanos y del de «La Unión», de los que era presidente y socio honorario respectivamente; representantes del comercio, labradores, sociedades de beneficencia, obreros corcho taponeros y demás artes y oficios, seguidos de:

Directiva y socios del Circolo de artesanos «La Fraternidad», directiva y socios del circolo «La Unión», bandera del ofeón «El Eco Extremeño» y sus socios, Comité Republicano con su bandera y preciosa corona que regala á la familia del finado, sociedad benéfica «La Caridad» con otra bonita corona, Sociedad de obreros corcho taponeros con bandera y cinta con sentida dedicatoria, que entregaron á la familia del finado.

Seguía público que excedería de cinco mil quinientas personas, con gran corrección y orden completo, que hicieron entrega de sus recuerdos y desfilaron ante la presidencia, situada en la calle y acera de la casa de D. Juan Rodríguez Díaz.

Para la noche se había acordado dedicarle una velada necrológica que tuvo que suspenderse por causa de la continua lluvia.

El día 26 repartió la Comisión pan á los podres de la localidad, con el importe sobrante de la recaudación.

El pueblo hizo ya lo que dentro de sus facultades podía realizar en honor del buen ciudadano é insigne maestro; ahora corresponde á las autoridades, tanto civiles como del Magisterio en la provincia, hacer algo que tienda á perpetuar su memoria y buen ejemplo, contribuyendo á erigirle un monumento en el sitio de la Plaza de Cirujeda, que ocupó su escuela, ó para crear un fondo, cuyos intereses se repartan anualmente como Premio de D. Juan Rodríguez, á los niños y niñas pobres de estas escuelas públicas que más se distinguen por su puntual asistencia, aplicación y aprovechamiento en los estudios.

Hora es ya de que salgamos del anquilante letargo y dediquemos á las cuestiones de enseñanza el preeminente lugar que les corresponde.

## Una carta

Sr. Director del diario LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Badajoz.

Muy señor nuestro: Creemos interesante saber que suman á unas 2.000 las máquinas de escribir, de todos los sistemas, que hasta ahora hemos recogido de otras tantas casas españolas, colocado en su lugar máquinas Underwood.

Algunas de esas casas venían usando su máquina de otra marca durante más ó menos tiempo; otras sólo durante meses ó semanas, y otras acababan de comprarla; pero todas ellas se han convenido del error cometido al no adquirir desde un principio una máquina de Underwood, y todas han tocado las consecuencias de no haber probado nuestra máquina antes de decidirse, ó de haber querido ahorrar unas pocas pesetas.

Con tal motivo, nos reiteramos, pues, de usted afectísimo s. s.

P. P. de Guillermo Tríniger A. Morgad.

Barcelona 28 de Marzo de 1913.

## Píldoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es el Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

## EL ASUNTO DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Como es de gran importancia para el vecindario de Badajoz el asunto que indica el epígrafe, seguiremos prestándole mucha atención. A ello nos impulsan también las excitaciones que para no abandonar la campaña, hemos recibido de personas de diferentes matices políticos.

Muchas de ellas nos dicen que les parecerá muy bien se celebre una reunión en la Cámara Urbana, que preside don Francisco Paez de la Cadena; pero algunas opinan que sería conveniente dar más amplitud á la reunión, permitiendo asistiesen á ella todos los que, sin ser socios de la Cámara, quisieran concurrir, con objeto de coadyuvar al establecimiento de otra fábrica, bien sea dando fondos para la misma ó contrayendo compromisos escritos sobre el consumo de fluido, bien sea prestando su concurso para la fundación de una sociedad cooperativa, sin otro fin que el del asunto de la luz.

Puesto que el rematante del servicio del alumbrado público cree que habiendo conseguido acepten la rebaja en el precio del fluido unos comerciantes é industriales, han de tener que pasar por las horcas caudinas los demás particulares, pagando, contra sus deseos, 90 céntimos por kilowatio, hay que procurar á todo trance la creación de otra fábrica para que sus beneficios alcancen á todos los vecinos preteridos en la rebaja y que constituyen quizás el 90 por 100 de los consumidores.

¿No es irritante, no es altamente vergonzoso para la localidad, que una empresa, cuya insaciable avaricia no tiene límites, por lo visto, no se contente con una ganancia proporcionada al capital y se empeñe en cobrar 90 céntimos por kilowatio á todos los vecinos que no tengan un establecimiento comercial ó industrial?

Nosotros no querríamos nunca que la casa Ayala se perjudicara en sus intereses; pero hemos de clamar un día y otro contra esa división que ha hecho aquella, de los consumidores, en dos grupos: uno de los comerciantes é industriales favorecidos con la rebaja, y otro el de los veci-

nos que no teniendo establecimiento abierto como tales comerciantes é industriales (es decir, la mayoría de la población) se ven condenados á pagar por el fluido un precio exajerado. ¿No subleva el ánimo del hombre más apacible esa división hecha por la casa Ayala, que quiere pasar por protectora del pueblo?

## Local y Regional

Está casi restablecido de su dolencia nuestro amigo D. Luis Crespo, empleado de la Diputación provincial.

Lo celebramos mucho.

El señor juez de instrucción acompañado del médico forense D. Fernando Pinna Casas, del facultativo D. Emerio de Miguel y del secretario Sr. Maqueda, estuvo ayer en el cementerio para ver, sin duda, el cadáver de Abdón Sánchez Rico.

El presidente de la Cámara de Comercio es D. Luis Ramallo y no D. Francisco Ramallo, como se dice por error material en LA REGIÓN de ayer.

### El censo electoral

El día cuatro del mes corriente expira el plazo dado por el Instituto General Estadístico, para la petición de inclusión en el censo electoral.

Todos los republicanos deben saber, que ahora es cuando se hacen las verdaderas elecciones, por cuanto, sin voto, es imposible votar en las urnas. Es pues, un deber inexcusable, que todo ciudadano que haya cumplido 25 años, ó que los cumpla antes del ocho de Mayo próximo; pida su inclusión en el censo, si es que no estaba incluido.

Para pedir la inclusión, ya saben que necesitan acreditar haber cumplido la edad de veinticinco años, con una papeleta del registro civil que se dan gratis en los juzgados municipales; así como también ser vecino de esta localidad por más de dos años, con una certificación de nuestro municipio, que también se da gratis en la secretaría del Ayuntamiento.

Todas las misas que se celebren mañana 2 desde las nueve y media á las once en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de doña Teresa Pérez Serván (q. e. p. d.)

### Concurso

El viernes 4 de Abril próximo y hora de las doce, tendrá lugar en el despacho de esta alcaldía y á presencia de la Comisión de Ornato, un concurso para contratar las obras de carpintería de taller de la escuela de la barriada de San Roque, bajo el tipo y pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

1.º Se fija como tipo para este concurso la cantidad de 918 pesetas 21 céntimos.

2.º Para tomar parte en este concurso se acompañará el resguardo que justifica haber constituido en la Caja de este Municipio la suma de 45 pesetas 91 céntimos, á que asciende el 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo.

3.º El rematante está obligado á elevar en el preciso término de diez días, contados desde en el que se le notifique la adjudicación, hasta la cantidad de 91 pesetas 82 céntimos el depósito hecho por el mismo, y de no verificarlo quedará rescindido el contrato, perdiendo el depósito constituido.

Lo que se hace público para conocimiento y concurrencia de licitadores.

Badajoz 31 de Marzo de 1913.—B. Tamayo.

### Café Mercantil

(ANTES DE LA ESTRELLA)

Programa para hoy á las nueve de la noche:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Serenata.
- 3.º «La Bohemia», fantasía.
- 4.º «La viuda alegre», selección.
- 5.º Cuarteto de «Rigoletto».
- 6.º Capricho de concierto.
- 7.º Gavota.

## Servicio telegráfico

Madrid 1.º (1910)

### Presentación de credenciales

El nuevo Nuncio presentará sus credenciales en Palacio el jueves próximo.

### Reunión

Nuevamente se ha reunido el Consejo Superior de Instrucción pública para ocuparse de la reforma que el gobierno se propone llevar á cabo, acerca de que no sea obligatoria la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Asistieron bastante número de consejeros.

Hablaron en contra del proyecto los Sres. La Cierva y Rodríguez San Pedro.

Y en pro los Sres. Azcarate y Burell.

### La jura

Por la Capitanía general de la primera región se ha dispuesto que el solemne acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas, tendrá lugar el próximo domingo.

### Atropello

Ayer tarde fué atropellado por el automóvil que conducía al infante D. Alfonso, un niño de corta edad, que resultó con lesiones, afortunadamente, leves.

### La guerra en los Balkanes

Las pérdidas de los turcos en Andrinópolis

Londres.—The Times inserta un telegrama de Andrinópolis participando que las pérdidas turcas se elevaron á 10.000 hombres.

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA** tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

### Libros y Revistas

#### Mundo Gráfico

Es notabilísimo el número que ha puesto á la venta esta semana el gran periódico ilustrado cuyo título encabeza estas líneas.

Contiene las siguientes notas de actualidad: La toma de Andrinópolis.—Detalles de los sangrientos sucesos de Méjico.—Una fiesta en la fundación Caldeiro.—La vida en Asturias.—Fiestas en Murcia: las procesiones y la batalla de flores.—El campeonato de foot ball.—La muerte del obispo de Córdoba.—El ex rey de Portugal en Inglaterra.—La última palabra de la moda parisién.—La beneficencia en Guatemala.—La temporada taurina en Madrid: Debut de los niños sevillanos Posadas y Belmonte, y otras muchas fotografías á cual más interesantes.

El número que esta semana pone á la venta el semanario *Gil Blas* es verdaderamente interesante, y contiene el siguiente sumario:

Portada en bicolor, con un retrato de la bella tiple de la compañía de Caramba, señorita *Ivanisi*.—Sobremesa política.—Cosas que pasan.—Modas.—Poetas nuevos.—Agricultura.—Toros.—Crónicas, chistes, y una extensa información gráfica de las principales notas de la semana: Corrida inaugural en Madrid, los fenómenos Belmonte y Posadas, Vicente Pastor en San Sebastián. *Bombita y Gallo* en Sevilla, la rendición de Janina, inauguración del Instituto francés, las víctimas de la guerra, mitin de dependientes de comercio y otras notas gráficas de palpitante actualidad.—Publica también cuatro hermosas fotografías de nuestros soberanos y sus hijos el príncipe de Asturias y los infantes Jaime, Beatriz y María Cristina, y otra de una escena de la ópera de Lehar, «Eva».—También hace importantes regalos á sus lectores, consistentes en entradas de los toros, relojes, escribanías y otros objetos de arte, lo cual se consigue con sólo comprar el número de esta semana y sin necesidad de coleccionar cupones.

Forman sus 24 páginas un número ameno y económico, dado su reducido coste de diez céntimos.

X. X.

27 Marzo 1913.

**SE VENDE**

la casa calle de Meléndez Valdés número 23; consta de cuatro pisos: tres á la calle y uno interior con azotea, renta mensual 125 pesetas. Los aspirantes á su adquisición deben formular sus proposiciones en escrito firmado y cerrado, que entregarán en el piso principal de la casa número 21 de la calle de Ramón Albarrán, Badajoz, domicilio del señor de Soto, quien dará recibo de ellas, á quien se dirigirán las proposiciones en todo el presente mes de Abril y asistirán á la lectura de ellas, que tendrá lugar en el domicilio de dicho señor el día 1.º de Mayo próximo y á las doce.

El vendedor aceptará la proposición que más le convenga ó desechará todas si ninguna le agrada.

Ya sabéis que sigo prestando cuanto quieran á interés módico.

**DIRECCIONES** compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin líos ni obscuridades.

*Horas de oficina:* De diez á dos, en Santa Lucia, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucia, 1, pral.—Badajoz

**HACEN FALTA**

representantes para la venta de jabón en comisión, para todos los pueblos de las provincias de Badajoz, Cáceres, Avila, Salamanca, Toledo, Huelva, Córdoba, Ciudad Real y A bacete.

También necesito herreros mecánicos con nociones de forja, lima y ajuste.

Ofertas á J. Galardo Rodríguez, en Villanueva de la Serena (Badajoz).

**SORDERA**

Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

**AMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**LA PARISIEN**

GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.—BADAJOZ

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrillajes de diferentes clases. Se remite presupuesto á quien los solicita.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**

Clases especiales para repaso durante el verano.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

**GIMNASIO DE BADAJOZ**

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.



**No bebas Más,**

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO. 76, Wardour Street, Londres, 25

Depósitos: V. Domingo y Sanchez, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almendralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navalvillar, C. Gómez González, Olivenza.

**¡¡COMERCIAANTES!!**

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

Plaza de Cervantes, 13 BADAJOZ

TELÉFONO 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plaza de la Salud) BADAJOZ

**LA MINERVA EXTREMEÑA**

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**

Sellos de caucho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

# Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

**Em rústica, 1,50 pesetas.**  
En provincias, 0,80 más para franco y certificado.

**Encuadernado, 2 pesetas.**  
En provincias, 0,80 más para franco y certificado.



**550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS**  
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

**REGALA**

**472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.**

## Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p><b>Agenda de Buteo</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy convenientes en oficinas de Banca, Comercio, partituras, etc.</p> <p><b>Agenda de Buteo</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy convenientes en oficinas de Banca, Comercio, partituras, etc.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; fechas útiles; gastos; ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenación y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p>	<p><b>Agenda Cuilbaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicadas, as los guisos en los menús, distribuidos en los meses de cada año.</p> <p><b>Agenda Cuilbaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicadas, as los guisos en los menús, distribuidos en los meses de cada año.</p>	<p><b>Agenda de Boislio</b> PARA uso de Particularos. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p><b>Agenda de Boislio</b> PARA uso de Particularos. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p>
<p><b>Agenda de Buteo</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy convenientes en oficinas de Banca, Comercio, partituras, etc.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; fechas útiles; gastos; ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenación y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p>	<p><b>Agenda Cuilbaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicadas, as los guisos en los menús, distribuidos en los meses de cada año.</p>	<p><b>Agenda de Boislio</b> PARA uso de Particularos. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p>

# EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.



**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshoras (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.-MADRID

## MATIAS LOPEZ

### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**

**DEPÓSITOS**

Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, número 21, París. Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona. Obrapia, núm. 58, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila.
---	---

Muy interesante para los señores Profesores de primera enseñanza!

## TINTA ERUEKA

Producto granulado

Con una pequeña dosis se obtienen dos litros de tinta superior. Soluble en agua fría. Precio del bote: 0,75 ptas.

De venta en

### LA MINERVA EXTREMEÑA

Plaza de la Constitución, 21. BADAJOZ



**LAS PÍLDORAS** obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

**LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY**  
dan buena salud forzosamente.

**EL UNGÜENTO** tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



## Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

**BADAJOZ**